Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	395-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	Para el mes de marzo se contó con 43 personas asignadas en el municipio de Florencia, de ellas, 43 en estado activo (19 mujeres (6 AUTO SAR) y 23 hombres), 1 ausente (hombre) y 1 activo en tránsito a cambiar el estado activo a limitante temporal (hombre). De la población antes mencionada, 36 personas aplican y se encuentran en la fase de formulación del PRI, con quienes se hicieron los siguientes avances: *Se hizo ajuste en los planes de reincorporación individual a 30 personas, consistente en la validación de las acciones que cumplen a la persona conforme a su género, estado del proyecto productivo (formulación, seguimiento, asistencia técnica), formaciones en FA, FPT, en lo comunitario y en lo político; quienes firmaron el PRI ajustado, el cual se cargó posteriormente en SIRR. Con 2 firmantes no se pudo avanzar en este trámite, una de ellas (60-13245), porque se encuentra en la ciudad de Neiva con su hija menor hospitalizada, y la otra firmante (60-01079), no tiene buena adherencia al proceso, pese a la flexibilidad de horarios para su atención. La metodología de trabajo para este mes se hizo de manera individual, para lo cual se dejó registro de asistencia con el código de asistencia FORM_PRI *Se logró realizar las actividades programadas del mes de marzo (0.2.1.1.1, 0.2.1.1.1, 0.2.1.1.1, 0.2.1.1.3, 1.2.1.1.1 y 1.2.1.1.1) del firmante (60-14021) con PRI en ciclo inicial. *De manera grupal y presencial se realizó atención a 5 personas del programa AUTO SAR, espacio en el que se aclararon dudas sobre el pago del beneficio, metodología de trabajo para el año 2025 de la estrategia, aclaración de algunas generalidades de la Resolución 0275, y socialización del encuentro de mujeres AUTO SAR en el mes de abril. De lo anterior, se dejó registro de asistencia con el código de asistencia A067_Ps5.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Para el mes de marzo de 2025 no se recibió lineamientos para la formulación de planes colectivos de reincorporación, por lo que se está a la espera de estos lineamientos de nivel central para la socialización de los Planes de Reincorporación Colectivos con los documentos para la puesta en marcha de la ruta; no obstante, se reforzo con la población asignada en el marco de las atenciones individuales sobre la posibilidad de formular ese tipo de planes a través de las asociaciones o entre 5 personas interesadas, pero a la fecha no se ha identificado personas interesadas en formular este tipo de planes, igualmente, se identificó una FA que lidera un firmante (60-12735), la cual tiene socios de diferentes enfoques, por lo que se espera que aporte la base de socios para poder cruzar la información y determinar, si cuenta con el requisito del porcentaje de firmantes para la formulación de este tipo de plan.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Para el mes de marzo se realizaron las siguientes convocatorias a petición de los profesionales orientadores: *Por solicitud del profesional de relacionamiento se realizó la convocatoria del segundo ciclo de formación en la Escuela de Participación Política y Ciudadana, una iniciativa de la ARN Colombia en alianza con la Universidad de Antioquia, dirigida a firmantes de paz, a la cual un firmante (60-04419) mostró interés, pero no se logró apoyar la preinscripción porque la personas confirmo de manera tardía su respuesta. *Se divulgo la convocatoria del SENA – EXPOEMPLEO SENA MUJER, 150 vacantes exclusivas para mujeres para el 07/03/2025, a la cual ninguna persona mostró interés. *A solicitud de una firmante (60-03794), el día 11/03/2025 se apoyó la gestión de la portabilidad en línea con la EPS SANITAS del municipio de Cartagena del Chaira al municipio de Florencia. *Se divulgo la convocatoria II Oferta de formación virtual en Técnico o Tecnólogo del SENA, con plazo de inscripción del 11 al 13/03/2025, a la cual ninguna persona se inscribió porque los horarios son muy extensos. *Por solicitud de la orientadora de facilitadores, se realizó la convocatoria del modelo educativo Maestro Itinerante, al cual se postularon 12 personas, entre ellas, 9 firmantes, 2 AUTO SAR y 1 familiar. Información reportada a la orientadora mediante correos electrónicos del 13, 20 y 21/03/2025. *Por solicitud del profesional de sostenibilidad económica se realizó convocatoria de vacantes a nivel nacional para Cuota Cedida - Patrocinio para prácticas empresariales a la cual se postuló 1 firmante (60-04325). Respuesta enviada por correo electrónico el 19/03/2025. *Por solicitud del profesional de sostenibilidad económica se realizó convocatoria a la capacitación en materia de empleo y emprendimiento -SENA el día 20/03/2025, a la cual asistieron 8 personas asignadas. *A solicitud de un firmante (60-12021) se realizó la gestión de traslado al municipio de Morelia por motivos laborales el día 20/03/2025, mediante correo electrónico a la técnica de atención y orientadora de profesionales *A petición de la Profesional de Procesos I – Económica se hizo difusión de la convocatoria asesoría Marcas de Paz, a la cual se postularon 2 firmantes (60-06078 y 60-14003). Información reportada a la profesional mediante correo electrónico del 24/03/2025. * Se realizó invitación a las mujeres firmantes y AUTO SAR a la conmemoración del día de la mujer el día 28/03/2025, a la cual asistieron 12 mujeres.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	395-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Para el mes de marzo en la formulación del ciclo 1, se continuó con la revisión de los planes formulados por los 36 firmantes; consistente en la validación de las acciones en las 4 líneas estratégicas (social, económico, comunitario y político), en donde se realizó un ejercicio conjunto de ajustar el plan, según las necesidades de las personas, reflejando que seleccionaron acciones en la mayoría de los ejes temáticos, pero con un porcentaje muy bajo en el eje de fortalecimiento organizativo y asociatividad, argumentando malas experiencias y desorden al interior de estas. También se puede destacar que se nota mucha expectativa con las acciones relacionadas a la gestión de tierras con la ANT y SAE para fines productivos. Aunado a lo anterior, se está dando cumplimiento a los solicitado por correos electrónicos de los profesionales de procesos 1, en lo siguiente: ***L. E. – Reincorporación Social:** Se asistieron a reuniones para seguimientos a los PRI, información que se detalla en la obligación #9. Solicitud de focalización - programa Maestro Itinerante – a las personas que se les socializa la oferta deben tener En Proceso la acción con código 1.2.1.1.1; a los firmantes que se postulen debe tener En proceso la acción con código 1.2.3.2.2, y se resalta la importancia de que estas mismas personas tengan En proceso la acción con código1.2.3.2.4 Revisión de posibles firmantes beneficiarios de pensión artículo 147 de la Ley 100, en la cual se identificaron 4 firmantes asignados (60-05951, 60-06078, 60-06080, y 60-08026), al respecto, se realizó seguimiento en Colpensiones sobre el total de semanas cotizadas y posible acceso al beneficio de pensión. El resultado del seguimiento se envió a la profesional de facilitadores mediante correo electrónico del 27/03/2025. Seguimiento a Programa de Reunificación Familiar: Todos los firmantes de paz que tienen en SI PRIORIZA LAS ACCIONES 1.5.1.1.1 y 1.5.1.1.2, las pasen a EN PROCESO, ya que la ARN cuenta actualmente con la dupla PSICOJURÍDICA que realizará estas actividades en el marco de las acciones descritas. Se identificaron 3 firmantes (60-06424, 60-12735 y 60-14003), a quienes se les informo sobre la priorización de estas acciones en el ciclo 1 de su PRI. Revisión de base de acciones priorizadas GT CAQUETA, insumo para hacer consultas sobre las acciones priorizadas de los firmantes asignados. ***L. E. – Reincorporación Económica:** Se realizó convocatoria para la Capacitación en materia de empleo y emprendimiento -SENA el día 20/03/2025, a la cual asistieron 8 personas asignadas (60-12654, 60-07223, 60-04325, 60-03794, 60-14003, JH-60-09221, JH-60-12490-02, JH-60-04480-01), en cumplimiento al convenio 1356/2024 y las acciones del PRI enfocadas en estos temas. Acompañamiento al taller #4 “Mercadeo y ventas” de la estrategia en Marcha en el desarrollo de la ATI con PNUD el día 08/03/2025, donde participaron los firmantes beneficiados, de ellos, 1 firmante asignado (60-06078). Sensibilización a dos firmantes (60-03794 y 60-06405) para la participación en la asistencia técnica por parte del operador FAO, y convocatoria para la realización del diagnóstico a las unidades productivas con los profesionales técnicos el día 11/03/2025. ***L. E. – Reincorporación Política**: Por solicitud del profesional de relacionamiento se realizó la convocatoria del segundo ciclo de formación en la Escuela de Participación Política y Ciudadana, una iniciativa de la ARN Colombia en alianza con la Universidad de Antioquia, dirigida a firmantes de paz, a la cual un firmante (60-04419) mostró interés, pero no se logró apoyar la preinscripción porque la personas confirmo de manera tardía su respuesta, sin embargo, el día 08/03/2025 se apoyó la preinscripción a 2 personas (60-03780 y 60-08932), información reportada mediante correo electrónico el día 10/03/2025. A petición del profesional de relacionamiento, se realizó a matricula en SIRR de un firmante (60-04419) al diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial; información reportada mediante correo electrónico el día 06/03/2025. Acompañamiento a las clases presenciales del diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial los días 08, 15 y 22/03/2025, en el cual se apoyó en la preinscripción a dos firmantes al segundo ciclo de formación, y un día en la entrega de refrigerios a los asistentes. ***L. E. – Reincorporación Comunitaria:** Por solicitud de la profesional de procesos 1 – comunitario se realizó el diligenciamiento matrices acciones y procesos comunitarios, ejercicio realizado de manera conjunta entre los profesionales facilitadores de Florencia, en donde se postuló una acción comunitaria en la ciudad e Florencia, denominada encuentro deportivo “Todos construyendo Paz” , relacionada con la línea estratégica - Prevención y superación de la estigmatización, información reportada mediante correo electrónico el día 06/03/2025. Igualmente, se hizo la identificación de acciones comunitarias _firmantes, en la cual se identificó a una FA ASOCIACION CAMPESINA AGROECOLOGICA POR LA PAZ - representada por una firmante, concerniente a la línea estratégica económica, eje Fortalecimiento organizativo y asociatividad, en donde se pretende ejecutar una acción simbólica, información reportada mediante correo electrónico el día 17/03/2025. A petición de la profesional de procesos 1 - comunitario, se realizó espacio de conversación con el PF que atiende la Vereda el Pará para la socialización del Plan de Sostenibilidad en su versión final de la ATRC en esta zona en el año 2024. mediante correo electrónico el día 17/03/2025.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	*Se realizaron seguimientos a dos proyectos productivos: PRE-PP-38210 - Seguimiento N° 4 – Código SIRR 60-03794, realizado el 09/03/2025 PRE-PP-37761 - Seguimiento N° 6 - Código SIRR 60-06405, realizado el 11/03/2025 Los formatos de seguimientos de los proyectos productivos (IR-F-135) fueron entregados en físico al técnico 2 para la primera revisión y posterior entrega a gestión documental el día 21/03/2025.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	395-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	*Matricula en SIRR de un firmante (60-04419) al diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial *Se inicio la verificación de la información de los módulos de contacto y Registro de ubicación del SIRR con cada uno de los PER. Se actualizaron tres registros de ubicación a 3 firmantes (60-12021, 60-03794 y 60-04307). *Ajuste de planes de reincorporación individual a 30 personas en el módulo Planes de Trabajo, y se hizo el cargue de los documentos en el módulo documentos adjunto en SIRR. *Registro de 2 seguimientos: PRE-PP-38210 - Seguimiento N° 4 – Código SIRR 60-03794, realizado el 09/03/2025 y PRE-PP-37761 - Seguimiento N° 6 - Código SIRR 60-06405, realizado el 11/03/2025, en el módulo ISPI del SIRR. *Creación de asistencia para 42 personas en el aplicativo ARPA, y reporte de una asistencia con planilla individual digital de un firmante privado de la libertad. *Revisión y validación de las asistencias de los 41 personas asignados en el SIRR con el código FORM-PRI. Excepto el firmante (60-14021) que ya inicio el ciclo inicial, toda vez que ya inicio sus seguimientos *No se recibieron PQRSD para responder en el mes de marzo/2025, según la revisión en el módulo SIRR. *No se presentaron casos de riesgo, hechos sobrevinientes, ni hechos victimizantes en el mes de marzo/2025. *Informe de honorarios mes de marzo 2025- SHAREPOINT.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Para el mes de marzo se dio cumplimiento a la implementación de los siguientes métodos operativos para el ejercicio de las atenciones: *Resolución. 0275 de 2025, “por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones. Conforme a los lineamientos y recomendaciones iniciales de la RESOLUCION 0275 de 2025 solicitados mediante correos electrónicos del 07 y 10/03/2025. *Manual para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual – IR-M-08, bases documentales para socializar a los firmantes la metodología de la priorización de las acciones, seguimientos, evaluación de los PRI y pagos de beneficios económicos. *Resolución 326 de 2025 ECTR Y AERC “por la cual se dictan disposiciones relacionadas con los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC)”. *Cambios y ajustes que se realizaron a algunos métodos operativos – Formatos de asistencias: IR-F-43 PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES INDIVIDUALES, la cual aplica para todos los procesos de la ARN (Reintegración, Justicia y Paz, Atención Diferencial, Reincorporación, AUTO SAR, Comparecientes de fuerza pública) y se anula el uso de las planillas IR-F-99 e IR-F-138. IR-F-103 PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES COLECTIVAS, la cual aplica para todos los procesos de la ARN (Reintegración, Justicia y Paz, Atención Diferencial, Reincorporación, AUTO SAR, Comparecientes de fuerza pública). IR-P-30 PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ, ATENCION DIFERENCIAL Y AUTO JEP SAR 067 (FAMILIARES DE EX INTEGRANTES FARC EP FALLECIDOS), este procedimiento anula el IR-P-22, y aplica para todos los procesos EXCEPTO para Comparecientes de Fuerza Pública, quienes seguirán con el procedimiento IR-P-47. IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias de los participantes vinculados a los procesos a cargo de la ARN, para la toma de asistencias de los firmantes asignado - se está a la espera de las validaciones correspondientes frente a su actualización y publicación. El periodo de transición para el uso de ambos formatos de planilla (antiguos y nuevos), será hasta el 31 de marzo de 2025. A partir del 1 de abril de 2025, los formatos que se deberán utilizar serán, para la planilla IR-F-43 su versión 13 y para la planilla IR-F-103 su versión 8.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	395-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	*Se hizo la revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación del pago del mes de marzo 2025, evidenciando que a 34 personas les aprobaron el valor de la AM y SEA, a 2 personas el aporte a pensión y renta básica, y, Apoyo Adicional a 5 adultos mayores, 0 embarazadas y a 19 firmantes por 24 menores de 12 años. Igualmente, se revisó la aprobación del SEA a 4 personas del proceso AUTO SAR. Información reportada a la Profesional Orientadora de Facilitadores el 18/03/2025 mediante correo electrónico.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se asistió a los siguientes espacios en el mes de marzo: *Asistencia virtual a reunión ATI - FAO del día 04/03/2025 *Asistencia presencial a reunión presencial con la coordinación el día 05/03/2025. Objetivo, Aclarar el ejercicio del mapeo de los actores externos en el municipio de Florencia. *Asistencia virtual a reunión de seguimiento al PRI - Métodos Operativos el día 05/03/2025. Objetivo Seguimiento al semáforo del PRI y aclaraciones de dudas sobre la formulación del ciclo 1. *Asistencia virtual al Conversatorio Autonomía Económica y redistribución de los trabajos de cuidado para todas, el día 06/03/2025. Objetivo: Conocer el CONPES 4143 de 2025 - Política Nacional de Cuidado y explorar estrategias para cerrar brechas de género en los trabajos remunerados y no remunerados realizados por las mujeres. *Asistencia virtual a reunión de seguimiento al PRI - RESOLUCION 0275 el día 12/03/2025 *Asistencia presencial al Comité General el día 17/02/2025 - Objetivo: Presentar el Balance FAO, Presentación equipo ONU, Actividad de fomento de los hábitos saludables, Protocolo de Violencias Basada en Género, Socialización PQRSD, Mapeo de Actores Externos y Aplicación de Instrumento – Encuesta Psicosocial *Asistencia virtual a reunión de seguimiento al PRI - AUTO SAR – Honorarios el día 21/03/2025 *Asistencia virtual a jornadas de capacitación proceso AUTO SAR AI 067 de 2021 G3 el día 25/03/2025 *Asistencia a la conmemoración del día de la mujer el día 28/03/2025.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Para el mes de marzo de 2025, se realizó lo siguiente: *FUID con la relación de 3 PRE-PP realizados entre febrero y marzo, entregados al técnico el día 14 y 21/03/2025. *FUID con la relación de 30 PRI ajustados, entregados a la profesional de orientadores el día 31/03/2025. **Respuesta a las siguientes solicitudes:** *Respuesta a la solicitud de Mapeo Actores Externos 2025 GT Caquetá y gestión de archivo mediante correo electrónico al profesional relacionamiento el día 06/03/2025. *Solicitud de apoyo de gestión de informe pericial de necropsia de firmante fallecido el día 06/03/2025, mediante correo electrónico a la orientadora de profesionales. *Respuesta a la solicitud de Información firmantes de paz (60-04243) - historia potente a la Profesional 7, enlace de comunicaciones mediante correo electrónico del 10/03/2025 * Respuesta a la solicitud de identificación de Necesidades Educativas para Proceso Auto SAR AI 067, el día 13/03/2025, mediante correo electrónico a la orientadora de facilitadores. * Respuesta a la solicitud de focalización - programa Maestro Itinerante, el día 13, 20 y 21/03/2025, mediante correo electrónico a la orientadora de facilitadores. *Respuesta a la solicitud de postulación a vacantes a nivel nacional para Cuota Cedida - Patrocinio para prácticas empresariales el día 19/03/2025, mediante correo electrónico al Profesional De Sostenibilidad Económica *Solicitud de traslado de firmante al municipio de morelia el día 20/03/2025, mediante correo electrónico a la técnica de atención y orientadora de profesionales *Respuesta a la solicitud de postulación Marcas de Paz el día 24/03/2025, mediante correo electrónico a la Profesional de Procesos I – Económica con copia al Profesional De Sostenibilidad Económica *Respuesta a la solicitud de revisión de posibles firmantes beneficiarios de pensión artículo 147 de la Ley 100 a la profesional de facilitadores mediante correo electrónico del 27/03/2025 *Reporte de no atendidos del mes de marzo de 2025, el día 31/03/2025. a la Profesional Orientadora de Facilitadores
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral diecinueve (19), en especial las siguientes actividades: 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Se reporto el informe de honorarios del mes de marzo a la supervisora en el Sharepoint. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. Se reporta el pago de seguridad social del mes de marzo del contrato 395-2025 a la supervisora en el Sharepoint 12.Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. Se aplica la Política Ambiental de la ARN, conforme a la socialización de esta política el día 13/03/2025. 15.Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y eguridad y Salud en el Trabajo. Se participó en la socialización de la Política Ambiental de la ARN el día 13/03/2025y a la actividad de fomento de los hábitos saludables, enfocados en nutrición, prevención de riesgo cardiovascular o desordenes musculoesqueléticos el día 14/03/2025, en elmarco del comité general 16.Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. Se da cumplimiento a la Política Ambiental de la ARN, conforme a la socialización de esta política el día 13/03/2025.

KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR

Firmado digitalmente por KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR

KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co